



MF1559_1: Operaciones de Emsablado en el Montaje de Equipos Eléctricos y Electrónicos

*** Curso totalmente GRATUITO para personas ocupadas**



Contenido

Duración: 110 horas.

Modalidad: Presencial.

Fechas y lugar de impartición: *ver dato en web

<http://www.>



Objetivo:

Realizar operaciones de ensamblado en el montaje de equipos eléctricos y electrónicos.

Contenidos:

- **UF1962: Ensamblado de componentes de equipos eléctricos y electrónicos.**
 - Elementos y componentes para el montaje y ensamblado de equipos eléctricos y electrónicos.
 - Interpretación de esquemas de montaje de equipos eléctricos y electrónicos.
 - Técnicas de montaje y ensamblado de equipos eléctricos y electrónicos.
 - Técnicas de montaje de componentes electrónicos en placas de circuito impreso.
- **UF1963: Prevención de riesgos laborales y medioambientales en las operaciones auxiliares de montaje y mantenimiento de equipos eléctricos y electrónicos.**
 - Conceptos básicos sobre seguridad y salud en el trabajo.
 - Riesgos generales y su prevención.
 - Actuación en emergencias y evacuación.
 - Riesgos eléctricos.

Ocupaciones o Puestos de Trabajo Relacionados:

Esta acción formativa, en conjunto con el resto de acciones que conforman el Certificado de Profesionalidad al que pertenece, te habilitan para desempeñar las funciones de:

- Operador de ensamblado de equipos eléctricos y electrónicos.
- Montador de componentes en placas de circuito impreso.
- Auxiliar de mantenimiento de equipos eléctricos y electrónicos.
- Probador/ajustador de placas y equipos eléctricos y electrónicos.



Requisitos / Titulación

Requisitos:

Para la realización de una acción formativa perteneciente a un Certificado de Profesionalidad (CP) el alumnado deberá cumplir con los requisitos establecidos en el Real Decreto, en función del nivel exigido en el mismo.

En las modalidades de Teleformación y Mixta es recomendable disponer de competencias digitales básicas.

Esta Acción Formativa tiene un **nivel 1 de cualificación**.

>> Ver Requisitos de cada nivel <<

Titulación:

Para obtener el **diploma acreditativo de la acción formativa**, el alumnado deberá:

- Ejecutar un mínimo el 75% de cada módulo formativo que compone la acción formativa, en caso de modalidad Teleformación.
- No superar las 3 faltas al mes sin justificación, en caso de modalidad presencial.
- Obtener una calificación mínima de apto.



Ventajas y Oportunidades

Ventajas y Oportunidades:

- Inserción y/o Promoción laboral a través de nuestras Agencias de Colocación para la intermediación laboral.
- Becas de Transporte, Conciliación y Manutención si se cumplen los criterios exigibles por la administración.
- Cercanía, Personalización de Necesidades, Apoyo Educativo/Emocional y Excelente Ambiente Formativo.
- Plataformas de Teleformación Educativa propias, personalizadas y de alta calidad formativa.
- Cuadro Docente, cercano, profesional y amigo.



c/ Juan Pablo II, 30
C.P. 38004
Santa Cruz de Tenerife (Tenerife)



822 048 165